

# Colegio Zazuar



Curso  
2016 / 2017



*Información  
Escolar*



## 1. PRESENTACIÓN DE CURSO

La presentación del curso 2016/17 a los alumnos se realizó el día 8 de septiembre, en las etapas de Ed. Infantil y Primaria y el día 12 de septiembre en las etapas de ESO y Bachillerato.

También se han llevado a cabo las reuniones de presentación del curso por los tutores a los padres de alumnos del resto de los niveles educativos, según el siguiente calendario:

1º de Ed. Infantil:	6 de septiembre, 17.00 h
2º y 3º de Ed. Infantil:	29 de septiembre, 17.30 h
1º de Ed. Primaria:	7 de septiembre, 17.00 h
2º y 3º de Ed. Primaria:	3 de octubre, 17.15 h
4º a 6º de Ed. Primaria:	4 de octubre, 17.15 h
1º y 2º de E.S.O.:	3 de octubre, 17.45 h
3º y 4º de E.S.O.:	4 de octubre, 17.45 h
1º y 2º de Bachillerato:	5 de octubre, 17.15 h

El objetivo fundamental de estas reuniones es facilitarles información acerca de aquellos aspectos generales más destacados de la etapa y nivel que realizan sus hijos en este curso escolar, así como sobre su desarrollo en el Centro.

De forma complementaria a la información individual que cada tutor les facilitará mediante las entrevistas de tutoría, se les convocará durante el curso a dos reuniones trimestrales más con el fin de proporcionarles una información general acerca del desarrollo del curso en cada nivel de enseñanza.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

Como marco general de nuestra labor pedagógica les ofrecemos un extracto de la Programación General Anual del Centro para el curso actual, con los objetivos generales del mismo.

### **OBJETIVOS DE CENTRO**

- Promover una formación personalizada para nuestros alumnos que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.
- Mantener e incrementar un alto nivel educativo docente, basado en la correcta aplicación de las programaciones didácticas elaboradas por los profesores y equipos docentes.
- La participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa (padres, alumnos, profesores y personal no docente) del Colegio Zazuar, para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.

- Mantener y perfeccionar una estrecha relación de funcionamiento entre las Etapas y Departamentos Pedagógicos para que el tránsito desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato siga una trayectoria continua y coherente con nuestro Proyecto Educativo.
- Consolidar la organización del Colegio según el marco jurídico establecido para el sector educativo por las autoridades estatales y autonómicas de la Comunidad de Madrid.

## **OBJETIVOS POR ETAPAS EDUCATIVAS**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

La Educación Infantil se desarrolla durante tres cursos, entre los 3 y los 5 años de edad. La formación en esta Etapa contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

- Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- Relacionarse con los demás a través de las distintas formas de expresión y de comunicación y aprender las pautas elementales de convivencia.
- Observar y explorar su entorno natural, familiar y social.
- Adquirir progresivamente una autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus habilidades comunicativas orales e iniciarse en el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Iniciarse en las habilidades numéricas básicas.
- Iniciarse en el conocimiento del inglés como primera Lengua Extranjera.

### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Educación Primaria se extiende durante seis cursos, entre los 6 y 11 años de edad, con la finalidad de facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral tanto en lengua castellana como en inglés, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con éxito la E.S.O.

### **E.S.O.**

La Educación Secundaria Obligatoria se desarrolla durante cuatro cursos. Esta etapa tiene como finalidad principal transmitir a todos los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos científico, tecnológico y humanístico, afianzar en ellos hábitos de estudio y trabajo que favorezcan el aprendizaje autónomo y el desarrollo de sus capacidades, formarlos para que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos y prepararlos para su incorporación a estudios superiores o a aquellos que les permitan una inserción laboral más inmediata.

## BACHILLERATO

La etapa de Bachillerato consta de dos cursos cuya finalidad es proporcionar a los alumnos una educación y formación integral, intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales y laborales con responsabilidad y competencia. Asimismo, los capacitará para su acceso a la universidad o a los Ciclos Formativos de Grado Superior.

### 3. HORARIO ESCOLAR

El horario general del Centro durante los meses de septiembre de 2016 y junio de 2017 se desarrollará en jornada continuada, con la siguiente distribución:

Educación Infantil y Primaria:	8.50 – 13.00 h.
E.S.O. y Bachillerato	8.50 – 13.55 h.

El horario general del Centro en el periodo comprendido durante los meses de octubre de 2016 a mayo de 2017 se desarrollará en jornada partida, con la siguiente estructura:

Educación Infantil y Primaria:	8.50 – 13.00 h.	14.55 – 16.45 h.
1º y 2º de E.S.O.:	8.50 – 13.00 h.	14.55 – 16.50 h.
3º y 4º de E.S.O. y Bachillerato:	8.50 – 14.55 h.	(1)

(1) (En 2º, 3º y 4º cursos de E.S.O. un día a la semana el horario será, por la mañana, de 8.50 a 13.50 horas y, por la tarde, de 14.55 a 16.50 horas. En Bachillerato serán dos los días a la semana con este horario)

### 4. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

La asistencia a clase es fundamental en todo proceso educativo, máxime en el ámbito de la evaluación continua. Los alumnos deberán justificar las faltas de asistencia mediante nota firmada por los padres, que entregarán al tutor, el cual valorará en cada caso las causas y/o documentos acreditativos que reciba como justificantes, según las normas internas del Centro.

El Colegio notificará diariamente las faltas de asistencia de cada alumno mediante llamada telefónica a su domicilio.

La puntualidad es una condición necesaria para un adecuado aprovechamiento escolar y un correcto funcionamiento del Centro. El Centro se abrirá cinco minutos antes del comienzo de las clases. Los alumnos que se incorporen con retraso deberán traer justificación por escrito.

Solamente los alumnos de Bachillerato saldrán del recinto escolar en los intervalos de recreo.

## 5. UNIFORME Y PERTENENCIAS DE LOS ALUMNOS

Los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria y E.S.O. deberán utilizar obligatoriamente el uniforme establecido por el Colegio, manteniendo siempre la corrección adecuada. En este sentido, las instrucciones sobre la correcta utilización del uniforme escolar que, según indica el artículo 29 de nuestro Reglamento de Régimen Interior, dicta el Equipo Directivo para el actual curso escolar, son las siguientes:

- Siempre que se utilice el jersey, deberá llevarse el polo por dentro de la falda o del pantalón.
- No se admitirán las faldas excesivamente cortas. A lo sumo podrán quedar ligeramente por encima de la rodilla.
- Con el uniforme de calle sólo estará permitido el uso de zapatos de colegial.
- El uso de chaquetas u otras prendas de abrigo sólo estará permitido cuando se vistan sobre el jersey pero no en sustitución de este.
- Las prendas del uniforme deberán ser las estipuladas, no admitiéndose otras en las que no coincidan las características de color o logotipo.

Será obligatoria también la uniformidad de las prendas deportivas del Centro, en todos los niveles, para la práctica de la Educación Física y de actividades en la piscina.

La falta del uniforme o de alguna prenda del mismo podrá suponer la exclusión del alumno de las actividades lectivas ordinarias o complementarias.

En relación a la vestimenta de los alumnos de Bachillerato reproducimos lo indicado al respecto por el artículo 30 del Reglamento de Régimen Interior del Centro:

*“En la etapa de Bachillerato, en la que no existe uniforme escolar, se exigirá decoro en la forma de vestir. No se permitirán llevar prendas inapropiadas como bañadores, bikinis, prendas con anagramas, consignas o simbología anticonstitucional o que atente contra derechos fundamentales, aquellas que dejen a la vista la ropa interior así como gorras, sombreros, gafas de sol, velos o similares que cubran total o parcialmente el rostro y/o cabeza”.*

El Colegio no puede hacerse responsable de las prendas del uniforme extraviadas, por lo que les aconsejamos que las marquen, lo que contribuirá a facilitar su búsqueda en caso de pérdida.

Se aconseja asimismo a los alumnos que no introduzcan en el Centro artículos de valor de uso personal por el riesgo de extravío, del que en ningún caso nos podemos responsabilizar.

Según viene expresado en el Reglamento de Régimen Interior del Colegio, no está permitido el uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos de entretenimiento o de grabación y/o reproducción de sonido y/o imágenes, dentro del recinto escolar.

## **6. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR**

El marco normativo que regula la convivencia de lo distintos estamentos de nuestra comunidad educativa es el Reglamento de Régimen Interior del Colegio Zazuar en vigor, aprobado el 29 de junio de 2010 por el Claustro de Profesores y el 30 de junio de 2010 por el Consejo Escolar.

Entre sus capítulos se encuentra el referido al régimen disciplinario (Título II, Capítulo II) , que contempla, por un lado, aquellas acciones que por trasgresión de las normas contenidas en el título anterior (derechos y deberes de los alumnos y su participación en la vida y funcionamiento del Centro) son consideradas como faltas en su diferente graduación, dependiendo de la naturaleza y gravedad de las mismas y por otro lado, el procedimiento a seguir a la hora de valorar y sancionar, en su caso, dichas conductas. Es importante destacar que aún tratándose de un único Reglamento para la totalidad del alumnado, se aplicará siempre teniendo en cuenta las circunstancias de edad, situación y condiciones personales del alumno y aquellos otros factores de su entorno que pudieran ser relevantes.

## **7. CALENDARIO ESCOLAR**

### ***ACTIVIDAD LECTIVA***

La actividad lectiva comienza el 8 de septiembre de 2016 para los alumnos de Educación Infantil y Primaria y el 12 de septiembre de 2016 para los alumnos de ESO y Bachillerato, y finalizará el 22 de junio de 2017. El día 23 de junio se realizará la entrega de los boletines de calificación final a los alumnos de todas las etapas, excepto 4º de ESO y 2º curso de Bachillerato, que se hará en función de las necesidades derivadas de los trámites administrativos y de la celebración de las Pruebas de Evaluación Final.

### ***PERIODOS DE VACACIONES***

#### **NAVIDAD**

El periodo vacacional de Navidad comprenderá desde el día 23 de diciembre de 2016 hasta el día 8 de enero de 2017, ambos inclusive.

La jornada lectiva del día 22, último día lectivo del mes de diciembre, se fijará y comunicará con la suficiente antelación.

#### **SEMANA SANTA**

El periodo vacacional de Semana Santa comprenderá desde el día 8 al 16 de abril de 2017, ambos inclusive.

#### **VERANO**

El periodo vacacional de verano se iniciará el día 23 de junio de 2017 y terminará el día anterior al comienzo del curso 2017/18.

### ***DÍAS FESTIVOS Y NO LECTIVOS***

Son días festivos o no lectivos a efectos académicos los siguientes:

Miércoles	12	Octubre de	2016	Fiesta Nacional de España
Lunes	31	Octubre de	2016	No lectivo
Martes	1	Noviembre de	2016	Todos los Santos
Martes	9	Noviembre de	2016	Ntra. Sra. de la Almudena
Martes	6	Diciembre de	2016	Día de la Constitución Española
Jueves	8	Diciembre de	2016	Día de la Inmaculada Concepción
Viernes	9	Diciembre de	2016	No lectivo
Viernes	17	Febrero de	2017	No lectivo
Viernes	17	Marzo de	2017	No lectivo
Lunes	20	Marzo de	2017	Traslado de la festividad de San José
Viernes	7	Abril de	2017	No lectivo
Lunes	17	Abril de	2017	No lectivo
Lunes	1	Mayo de	2017	Día del Trabajo
Martes	2	Mayo de	2017	Día de la Comunidad de Madrid
Lunes	15	Mayo de	2017	San Isidro Labrador

A los días festivos de 2017 indicados habrá que añadir los días de fiesta de ámbito nacional no trasladables que se establezcan y los días de fiesta local que determine el Ayuntamiento de Madrid para ese año.

## 8. ADSCRIPCIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS Y TUTORÍAS

Los siguientes horarios son los establecidos para que los padres de alumnos puedan mantener entrevistas con los tutores con el fin de informarles sobre la marcha del alumno, previa petición de hora.

Las entrevistas con Presidencia, Dirección, Jefatura de Estudios y Coordinaciones de Etapa se realizarán previa petición de cita en Secretaría, indicando los motivos de la misma.

### **PRESIDENTE de la ENTIDAD TITULAR (Zazuar S.C.M.)**

Don Francisco S. de la Calle Sánchez

### **DIRECTOR**

Don Pablo Fernández Moreno

### **JEFE DE ESTUDIOS**

Don Patricio Vázquez Piqué

### **SECRETARIA**

Dña. Clara I. Mateo Antón

### **COORDINADORA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Dña. Montserrat Pavón Úbeda. Jueves 16.50 a 17.50 h.

**COORDINADOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Don Antonio Rivera Garzás. Martes 16.50 a 17.50 h.

**COORDINADOR DE E.S.O. Y BACHILLERATO**

Don Patricio Vázquez Piqué. Martes 16.50 a 17.50 h.

**TUTORES DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Curso	Tutores	Día	Hora
1º A	Dña. Mª Soledad López Martín	Lunes	16.50 a 17.50 h.
1º B	Dña. Milagros García García	Lunes	16.50 a 17.50 h.
2º A	Dña. Montserrat Pavón Úbeda	Martes	16.50 a 17.50 h.
2º B	Dña. Beatriz García de la Calle	Lunes	16.50 a 17.50 h.
3º A	Dña. Alba Frade Jiménez	Martes	16.50 a 17.50 h.
3º B	Dña. Ana Mª Alonso Cillero	Martes	16.50 a 17.50 h.

**TUTORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Curso	Tutores	Día	Hora
1º A	Dña. Carmen Redondo Moruno	Martes	16.50 a 17.50 h.
1º B	Dña. Noelia González González	Martes	16.50 a 17.50 h.
2º A	Dña. Inmaculada Enciso Aparicio	Martes	16.50 a 17.50 h.
2º B	Dña. Mar Gª-Miguel Mascaraque	Martes	16.50 a 17.50 h.
3º A	Dña. Ana Martínez de la Calle	Jueves	16.50 a 17.50 h.
3º B	Dña. Clara I. Mateo Antón	Jueves	16.50 a 17.50 h.
4º A	Dña. Manuela de Frutos Sánchez	Jueves	16.50 a 17.50 h.
4º B	Dña. Susana Millán Ortega	Jueves	16.50 a 17.50 h.
5º A	Dña. Mª Jesús Martínez Núñez	Miércoles	16.50 a 17.50 h.
5º B	Don Jorge Aranda Rivera	Miércoles	16.50 a 17.50 h.
6º A	Don Antonio Rivera Garzás	Martes	16.50 a 17.50 h.
6º B	Dña. Cristina Toribio Munárriz	Miércoles	16.50 a 17.50 h.

**TUTORES DE E.S.O.**

Curso	Tutores	Día	Hora
1º A	Don Carlos Calvo Castaño	Miércoles	16.50 a 17.50 h.
1º B	Dña. Montserrat Belinchón Zaballos	Martes	16.50 a 17.50 h.
2º A	Dña. Cristina Centeno Fernández	Miércoles	16.50 a 17.50 h.
2º B	Dña. Laura Mar Gastaldi Halperín	Miércoles	16.50 a 17.50 h.
2º C	Dña. Sara Moreno Rivera	Martes	16.50 a 17.50 h.
3º A	Don Julián Elvira García	Miércoles	16.50 a 17.50 h.
3º B	Don Fernando Díaz Gutiérrez	Martes	16.50 a 17.50 h.
4º A	Don Celso Frade Jiménez	Martes	16.50 a 17.50 h.
4º B	Don Manuel Pérez Asensio	Miércoles	16.50 a 17.50 h.



## TUTORES DE BACHILLERATO

Curso	Tutores	Día	Hora
1° A	Don Luis F. Esteban Sánchez-Horneros	Miércoles	16.50 a 17.50 h.
1° B	Dña. M <sup>a</sup> Ángeles Sanz Pinilla	Miércoles	16.50 a 17.50 h.

## 9. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La Jefatura del Departamento la ejercerá Dña. Feli Bernardo Prieto. Desarrollará su actividad mediante diversas fórmulas de colaboración a las tareas de formación y orientación de nuestros alumnos en tres ámbitos:

- Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje:** Individualmente, con la evaluación psicopedagógica de alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y, si las características lo permiten, su tratamiento en el Centro.

Colectivamente, con la aplicación de pruebas psicopedagógicas en los cursos en los que se hace necesario profundizar más en las tareas de orientación (3° de Educación Infantil, 2° y 6° de Educación Primaria y 4° de E.S.O.).

Además, dentro de este ámbito impartirá un curso de Técnicas de Estudio a todos los alumnos de 5° y 6° de Educación Primaria y realizará diversas actividades en E.S.O.
- Apoyo a la orientación académica y profesional:** La orientación profesional se realizará más específicamente en 2°, 3° y 4° de E.S.O., 1° y 2° de Bachillerato, niveles en los que se hace especialmente necesario el asesoramiento a los alumnos por los diversos itinerarios académicos y profesionales que se abren a partir de estos niveles.
- Apoyo a la acción tutorial:** A través de diversas tareas de asesoramiento al conjunto de los profesores tutores.

***El horario de atención a padres será martes de 17.00 a 18.30 h.***

## 10. EVALUACIÓN

El Boletín de Calificaciones, como norma general, se entregará al alumno dos días lectivos después de las fechas indicadas para las sesiones de evaluación, excepto para Educación Infantil y Primaria, en que se hará coincidir con el final del trimestre. Este boletín contiene información precisa sobre el rendimiento académico del alumno en las diversas áreas y materias así como de sus actitudes de interés, esfuerzo y comportamiento en las mismas.

**CALENDARIO DE EVALUACIÓN POR NIVELES**

<b>Ed. Infantil:</b>	1ª Evaluación	2 de diciembre de 2016
	2ª Evaluación	7 de marzo de 2017
	3ª Evaluación y Final	13 de junio de 2017
<b>1º y 2º Ed. Primaria:</b>	1ª Evaluación	5 de diciembre de 2016
	2ª Evaluación	7 de marzo de 2017
	3ª Evaluación y Final	12 de junio de 2017
<b>3º y 4º Ed. Primaria:</b>	1ª Evaluación	7 de diciembre de 2016
	2ª Evaluación	8 de marzo de 2017
	3ª Evaluación y Final	12 de junio de 2017
<b>5º y 6º Ed. Primaria:</b>	1ª Evaluación	12 de diciembre de 2016
	2ª Evaluación	9 de marzo de 2017
	3ª Evaluación y Final	13 de junio de 2017
<b>1º y 2º E.S.O.:</b>	1ª Evaluación	14 de diciembre de 2016
	2ª Evaluación	14 de marzo de 2017
	3ª Evaluación y Final	15 de junio de 2017
<b>3º y 4º E.S.O.:</b>	1ª Evaluación	15 de diciembre de 2016
	2ª Evaluación	15 de marzo de 2017
	3ª Evaluación y Final	14 de junio de 2017
<b>1º Bachillerato:</b>	1ª Evaluación	13 de diciembre de 2016
	2ª Evaluación	13 de marzo de 2017
	3ª Evaluación y Final	13 de junio de 2017
<b>2º Bachillerato:</b>	1ª Evaluación	17 de noviembre de 2016
	2ª Evaluación	6 de febrero de 2017
	3ª Evaluación	3 de mayo de 2017
<b>Evaluación Final</b>		<b>22 de mayo de 2017</b>

La última evaluación de E.S.O. y Bachillerato y la realización de las pruebas finales de recuperación estarán sujetos a posible variación, dependiendo de las comunicaciones de final de curso de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

**CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

La evaluación en la Educación Primaria se realizará de forma global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de esta etapa y a los criterios de evaluación de las diferentes áreas.

La evaluación del aprendizaje en la E.S.O. y Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Los criterios de promoción de un curso al siguiente en la E.S.O., los requisitos de titulación

para los alumnos que terminen sus estudios en esta etapa así como los de permanencia en el Centro, serán objeto de una detallada explicación por parte de los profesores tutores de los grupos de esta etapa a los alumnos y a sus padres.

La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo, regulador y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Supone una actividad sistemática integrada en el proceso educativo y desarrollada de forma permanente. El registro y comunicación de resultados en determinados momentos del curso mediante el boletín de evaluación es un reflejo de la evaluación continua.

Se valorará, para evaluar su progresión escolar, además del rendimiento académico, el interés, el trabajo diario y el esfuerzo personal del alumno, atendiendo a las circunstancias particulares de cada uno. La observación, espontánea o planificada, de hábitos, actitudes y destrezas, así como de niveles y calidades de participación, será asimismo un importante instrumento de evaluación.

## **11. ACTIVIDADES DE CENTRO**

### ***REVISTA DE CENTRO “CARPE DIEM”***

La revista del Centro pretende ser un vehículo de expresión de la comunidad educativa de nuestro Colegio, en línea con su proyecto y fines. Dentro de ella cabe la participación de todos, profesores, padres y alumnos. Pretendemos, de manera especial, que la revista refleje las actividades de los alumnos en todos los niveles, sin olvidar la faceta de creación y pensamiento que ésta mantiene desde el comienzo.

Agradeceremos la colaboración que Uds. nos puedan prestar tanto en el envío de originales para su publicación como en sugerencias de cualquier tipo que nos formulen para enriquecer la publicación.

### ***XXVIII CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD***

Con él se pretende la participación de todos los alumnos en los distintos niveles.

La tarjeta premiada será editada por Zazuar S.C.M. y con ella se realizará la felicitación de Navidad a las familias de nuestros alumnos.

### ***XXVII CERTAMEN LITERARIO***

Se realizará en las modalidades de narrativa y poesía, en los distintos niveles de Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato.

Los premios correspondientes a este certamen se entregarán, en el tercer trimestre coincidiendo con la celebración del Día del Libro. Asimismo los trabajos premiados o extractos de los mismos podrán publicarse en el número correspondiente de la revista y en la página web del Centro.

### **XXX SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA**

La Semana Cultural y Deportiva forma parte de nuestra programación anual de actividades desde el inicio de la actividad educativa de nuestro Colegio. En sus distintas jornadas, la realización de actividades culturales y recreativas abiertas a toda la Comunidad Escolar completará la tarea educativa ordinaria en un contexto lúdico y festivo.

Se celebrará durante el tercer trimestre del curso, del 24 al 28 de abril de 2017.

### **VISITAS CULTURALES Y SALIDAS RECREATIVAS**

A lo largo del curso 2016/17 el Centro organizará visitas culturales y salidas recreativas cuyo objetivo sea promover el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos completando la acción educativa del Centro. Queremos, con ellas, mejorar nuestra prestación educativa complementando aquellos aspectos formadores que no pueden ser tratados suficientemente en el régimen ordinario de las clases dentro del aula.

## **12. BIBLIOTECA**

La Biblioteca es el lugar en el que los alumnos que lo deseen pueden consultar libros específicos, preparar sus trabajos, y dedicarse a la lectura de textos adecuados a su nivel. Continúa con la labor de fomento de la lectura a través del sistema de préstamo de libros. Agradeceremos las sugerencias de peticiones y las donaciones de libros realizadas por profesores, padres de alumnos y alumnos que contribuyen a incrementar el fondo de la biblioteca.

El horario, a partir del martes día 3 de octubre de 2016 hasta el 31 de mayo de 2017, será de lunes a viernes, de 16.45 a 18.45 horas.

## **13. ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

El Colegio potencia la formación deportiva de los alumnos a través de la enseñanza de la Educación Física como materia curricular en las diferentes etapas y también a través de la inscripción en la Escuela de Predeporte y Escuela de Deportes que el Centro, a través del Club Deportivo Colegio Zazuar, organiza para formar, entrenar y dirigir a equipos que compiten en los Juegos Municipales o Federados.

Desde el Centro se coordinará adecuadamente la utilización de las instalaciones de piscina, pistas deportivas y pabellón polideportivo del Colegio para cubrir las necesidades, tanto de uno como de otro ámbito.

El horario de entrenamiento se comunicará con antelación a los alumnos inscritos cuando se organicen los equipos.

## **14. SERVICIOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Desde el Colegio Zazuar tratamos de poner a su disposición una serie de servicios complementarios y actividades extraescolares con el fin de facilitar

la utilización del Centro y servir de complemento a la educación y formación de sus hijos. La información sobre dichas actividades extraescolares se encuentra recogida en un documento específico en la página Web del Centro, al que pueden acceder directamente a través de este enlace.

Todas las inscripciones que se realicen se formalizarán en la Secretaría del Centro en horario de atención al público, o bien, para mayor comodidad, enviando a la misma Secretaría, un fax o mensaje de correo electrónico con los datos que se solicitan.

El cobro de la mensualidad que corresponda, se realizará por anticipado.

Para el servicio de comedor no será necesaria la inscripción si ya lo ha reflejado así en el impreso de matrícula.

Las bajas deberán ser comunicadas a la Secretaría del Centro, mediante el mismo sistema que para la inscripción, con diez días de antelación a la finalización del mes en curso, salvo lo que queda expresado específicamente para el servicio de comedor. En caso contrario no se tendrá derecho a la devolución de la mensualidad.

### **GUARDERÍA**

Tiene como objetivo facilitar a los padres de alumnos la custodia de sus hijos antes y después del período lectivo. Está destinado a los alumnos hasta 2º curso de E.S.O. que lo precisen. Permanecerá abierta todo el año, de lunes a viernes, excepto en los periodos vacacionales.

El horario en días lectivos, será de 7.00 a 8.50 horas y de 16.45 a 18.00 horas. En los días no lectivos, en los que exista el servicio, el horario será continuado desde las 7.00 a las 18.00 horas. El horario se contabilizará por periodos independientes de mañana y tarde y por horas completas salvo la primera media hora. La fracción de cada periodo se considerará como unidad completa.

La guardería se podrá utilizar de manera esporádica o continuada, por horas o por días completos. Únicamente será necesario comunicarlo con suficiente antelación en la Secretaría del Colegio.

### **Las cuotas establecidas son las siguientes:**

Por ½ hora o fracción (diario)	22,00 €/mes
Por hora o fracción (diario)	35,00 €/mes
Por dos horas (diario)	48,00 €/mes
Una hora (uso esporádico) (1)	5,50€/hora
Desde el 1 de septiembre al inicio de días lectivos	55,00 €
Desde el fin de días lectivos al 30 de junio	65,00 €
Desayuno o merienda: Todo el mes	27,00 €
Días aislados	2,50 €

(1) Se solicitarán vales individuales en la Conserjería, que se entregarán en la guardería el mismo día en el que se utilice el servicio.

Cualquier duda que pudiese surgir en cuanto a la aplicación de las diferentes cuotas quedará sujeta a la interpretación de la Entidad Titular del Centro.

### **COMEDOR**

Se realiza con servicio de atención en mesa hasta segundo curso de Educación Primaria y en régimen de autoservicio a partir de tercero. Todos los días se proporcionará a los alumnos que comen en el Centro un complemento lácteo: yogurt, leche, flan, natillas, etc...

El horario de comida a partir de octubre será de 13.00 a 14.55 horas. Antes y/o después de la comida los alumnos de Educación Infantil, Primaria y E.S.O. permanecerán en el patio de recreo. Después de la comida los alumnos de tres años volverán al aula a realizar una siesta.

El cargo en concepto de este servicio se efectuará por mensualidades completas, siendo el precio del servicio de **136,00 €** excepto en los meses de septiembre de 2016 y junio del 2017 cuyas cantidades serán de **120,00 €** cada uno. En el caso de bajas temporales por enfermedad u otro motivo, sólo se descontará el importe correspondiente a más de tres días consecutivos. En todos los casos deberán comunicarse en Secretaría en el momento de producirse.

Las bajas definitivas deberán comunicarse a Secretaría (quedando registro de las mismas), al menos con tres días de antelación. Si las bajas tienen lugar en meses con menos de quince días lectivos y se produjera el alta en los meses posteriores se cobrará por gastos de tramitación de baja y alta la cantidad de **30,00 €**.

Los alumnos que utilicen este servicio esporádicamente deberán adquirir los vales de comedor en Conserjería con un día de antelación, de otra forma el Centro no podrá asegurar la comida a los mismos. El precio por este sistema de vales será de **8,50 €/día**.

### **MATERIAL ESCOLAR**

Los alumnos son los responsables de su propio material escolar por lo que deberán utilizar correctamente el mismo y aquel que el Centro ponga a su disposición. Con carácter general, en los niveles de Educación Infantil y hasta 4º curso de Educación Primaria se entregará a los alumnos todo el material fungible que necesiten a lo largo del curso, pasando por este concepto un cargo trimestral de **24 €** en octubre de 2016, enero y abril de 2017.

## 15. SECRETARÍA

Con el fin de atender a todas las cuestiones relacionadas con Secretaría, y buscando el horario más idóneo para realizar, tanto las gestiones de ventanilla como el trabajo de carácter interno, se establece el siguiente horario de atención al público, a partir del día 1 de octubre de 2016:

**MAÑANA:** lunes a viernes de 11.00 a 13.00 horas

**TARDE:** martes y jueves de 16.00 a 18.00 horas

Cualquier comunicación de alta o baja en un servicio o actividad pueden comunicarlo por fax o mediante email a cualquier hora del día.

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DEL CURSO .....	2
2. OBJETIVOS GENERALES .....	2
<i>OBJETIVOS DE CENTRO</i> .....	2
<i>OBJETIVOS POR ETAPAS EDUCATIVAS</i> .....	3
3. HORARIO ESCOLAR.....	4
4. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD .....	4
5. UNIFORME Y PERTENENCIAS DE LOS ALUMNOS.....	5
6. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.....	6
7. CALENDARIO ESCOLAR.....	6
<i>ACTIVIDAD LECTIVA</i> .....	6
<i>PERÍODOS DE VACACIONES</i> .....	6
<i>DÍAS FESTIVOS Y NO LECTIVOS</i> .....	6
8. ADSCRIPCIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS Y TUTORÍAS .....	7
9. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN .....	9
10. EVALUACIÓN.....	9
<i>CALENDARIO DE EVALUACIÓN POR NIVELES</i> .....	10
<i>CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN</i> .....	10
11. ACTIVIDADES DE CENTRO .....	11
12. BIBLIOTECA.....	12
13. ACTIVIDADES DEPORTIVAS .....	12
14. SERVICIOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	12
<i>GUARDERÍA</i> .....	13
<i>COMEDOR</i> .....	14
<i>MATERIAL ESCOLAR</i> .....	14
15. SECRETARÍA.....	15





COLEGIOS  
BILINGÜES  
COOPERATIVOS

COOPERATIVE  
BILINGUAL  
SCHOOLS



**EDUCACIÓN PRIMARIA**  
VIAJE CANTABRIA



**EDUCACIÓN INFANTIL**  
SEMANA CULTURAL



**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**  
VIAJE FIN DE CURSO



**BACHILLERATO**  
GRADUACIÓN

colegio zazar



Zazar Soc. Coop. Madr.  
C/ Zazar nº 17  
C.R. Sta. Eugenia - Ctra, Valencia, Km 9  
28031 MADRID

Tel: 91 331 48 45  
Fax: 91 331 49 02  
<http://www.colegiozazar.com>  
e-mail: [colegiozazar@colegiozazar.com](mailto:colegiozazar@colegiozazar.com)